

CONVOCATORIA PARA ESCOGER PROVEEDOR PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL LABORATORIOS DE BIOMÉDICAS

La presente convocatoria tiene como fin, invitar a proveedores para que presenten propuesta a la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm - Sede Montería, orientada a la prestación de mantenimiento preventivo a los aires acondicionados del Laboratorio de Biomédicas, Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, Campus Universitario – Sede Montería.

CONDICIONES PARA PRESENTAR LA PROPUESTA

Mínimo un año de experiencia certificada en mantenimiento de aires acondicionados.

Lugar del mantenimiento a los equipos de aire acondicionado: Laboratorio de Biomédicas, Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, Campus Universitario – Sede Montería, Cra 1W No. 38-153, Barrio Juan XXIII.

Horas realización de los mantenimientos: Según programación de mantenimientos.

Periodicidad de los mantenimientos: Mensual

Características y cantidad de equipos: 4 equipos de aire acondicionado tipo central: 2 equipos de 15 toneladas, 1 equipo de 10 toneladas y 1 equipo de 5 toneladas, con unidad interior y exterior, marca Starlight especiales con filtro Hepa y 4 sistemas de extractores de ventilación mecánica.

Forma de pago: Al inicio del contrato, un anticipo del treinta y cinco por ciento (35%), a los seis meses de iniciado el contrato un segundo pago del treinta y cinco por ciento (35%), y al finalizar el contrato, un tercer pago por el treinta por ciento (30%).

El proveedor escogido, al momento de presentar la factura en las fechas estipuladas, debe anexar los informes de mantenimiento realizados, con evidencia fotográfica de los mantenimientos realizados, junto a un certificado de satisfacción suscrito entre el contratista y el supervisor del contrato.

El proveedor escogido garantizará el cumplimiento, la calidad y el buen manejo del anticipo, mediante la presentación de pólizas de seguros, expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.

CONDICIONES ADICIONALES

Para el pago de los valores acordados en el contrato, el proveedor debe presentar los documentos legales, según normatividad vigente.

El personal técnico utilizado en los mantenimientos de los equipos de aire acondicionado debe cumplir con la normatividad en cuanto a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los mantenimientos correctivos menores (cambio de capacitor, ajuste de refrigerantes, cambio de tarjeta de control), no generarán costo adicional de mano de obra, siempre y cuando los repuestos sean suministrados por el contratante.

FECHA, LUGAR Y HORA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado a nombre de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, en documento físico, en las oficinas de Dirección Administrativa, en el campus académico ubicado en la margen izquierda de la ciudad de Montería, hasta las 18:00 horas del viernes 7 de junio del 2024.

Fecha publicación de la propuesta seleccionada: lunes 17 de junio del 2024

Cada propuesta debe contener:

1. Carta de presentación

2. Capacidad:

A) Personas naturales: Cedula de ciudadanía.

B) Personas jurídicas: Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de comercio.

2.1 Fecha de expedición del certificado no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de contratación.

2.2. Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación.

2.3 Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.

2.4 Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de esta, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso.

2.5 El nombramiento del revisor fiscal en caso de que exista.

3. RUT.

4. Copia cédula del representante legal de la empresa o dueño del establecimiento de comercio.
5. Certificado bancario.
6. Certificados de experiencia e idoneidad, donde se acredite experiencia específica en mantenimientos de equipos de aire acondicionado. Si el contrato que acredita la experiencia es entre particulares, deberá aportar copia de la facturación de este o certificado del contador o revisor fiscal donde se verifique la respectiva facturación del contrato.
7. El oferente al momento de entregar el sobre con la propuesta, deberá entregar diligenciado el formato para la consulta de sus datos en el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT y el Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, opacidad y fraude, SICOF.